

## 3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Tramitación: Ordinaria
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso. Sin Variantes.

## 4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 45.653.382 ptas.

## 5. Garantías.

Provisional: Dispensada.  
Definitiva: 1.826.135 ptas.

## 6. Obtención de documentación e información.

- a) Entidad: La que figura en los apartados 1 a) y 1 b).
- b) Domicilio: Paseo de Roma, s/n.
- c) Localidad y código postal: Mérida-06800.
- d) Teléfono: 924-385470 y 385565.
- e) Telefax: 924-385426.
- f) Fecha límite de obtención de documentos e información: La fecha límite de presentación de ofertas.

## 7. Requisitos específicos del contratista.

- a) Clasificación: Grupo C, Subgrupo 2, Categoría c.
- b) Otros requisitos: -----

## 8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

- a) Fecha límite de presentación: Hasta las 14 horas del día 12 de agosto de 1998.
- b) Documentación a presentar: Los que se reseñan en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y en el Anexo al mismo.
- c) Lugar de presentación: Registro General.
- 1.ª Entidad: Consejería de Obras Públicas y Transportes.
- 2.º Domicilio: Paseo de Roma, s/n.
- 3.º Localidad y código postal: Mérida-06800.
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses contados desde la apertura de las proposiciones, o hasta la adjudicación si ésta fuere anterior.
- f) Número previsto de empresas a las que se pretende invitar a presentar ofertas: No procede.

## 9. Apertura de las ofertas.

- a) Entidad: Consejería de Obras Públicas y Transportes. Sala de Juntas.
- b) Domicilio: Paseo de Roma, s/n.
- c) Localidad: Mérida.

d) Fecha: 18 de agosto de 1998.

e) Hora: 11.30 horas.

10. Otras informaciones: En el acto a que se refiere el punto 9, antes de la apertura de las ofertas económicas se dará a conocer a los licitadores el resultado de la calificación de los documentos presentados, así como los que, en su caso, puedan ser subsanados.

11. Gastos de anuncios: Por cuenta del adjudicatario.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: No procede.

Mérida, 7 de julio de 1998.—El Secretario General Técnico, RAFAEL PACHECO RUBIO.

*RESOLUCION de 7 de julio de 1998, de la Secretaría General Técnica, por la que se convoca por procedimiento abierto mediante concurso la contratación de las obras de construcción de 10 viviendas de promoción pública en Navalvillar de Pela.*

## 1. Entidad adjudicataria.

- a) Organismo: Consejería de Obras Públicas y Transportes.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica. Servicio de Normativa Control.
- c) Número de expediente: 972VB004.

## 2. Objeto del contrato.

- a) Descripción del objeto: Construcción de 10 viviendas de promoción pública.
- b) División por lotes y número: No existen.
- c) Lugar de ejecución: Navalvillar de Pela.
- d) Plazo de ejecución: 12 meses.

## 3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso. Sin Variantes.

## 4. Presupuesto base de licitación.

Importe total: 56.071.587 ptas.

## 5. Garantías.

Provisional: Dispensada.

Definitiva: 2.242.863 ptas.

## 6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: La que figura en los apartados 1 a) y 1 b).

b) Domicilio: Paseo de Roma, s/n.

c) Localidad y código postal: Mérida-06800.

d) Teléfono: 924-385470 y 385565.

e) Telefax: 924-385426.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: La fecha límite de presentación de ofertas.

## 7. Requisitos específicos del contratista.

a) Clasificación: Grupo C, Subgrupo 2, Categoría c.

b) Otros requisitos: -----

## 8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: Hasta las 14 horas del día 12 de agosto de 1998.

b) Documentación a presentar: Los que se reseñan en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y en el Anexo al mismo.

c) Lugar de presentación: Registro General.

1.º Entidad: Consejería de Obras Públicas y Transportes.

2.º Domicilio: Paseo de Roma, s/n.

3.º Localidad y código postal: Mérida-06800.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses contados desde la apertura de las proposiciones, o hasta la adjudicación si ésta fuere anterior.

f) Número previsto de empresas a las que se pretende invitar a presentar ofertas: No procede.

## 9. Apertura de las ofertas.

a) Entidad: Consejería de Obras Públicas y Transportes. Sala de Juntas.

b) Domicilio: Paseo de Roma, s/n.

c) Localidad: Mérida.

d) Fecha: 18 de agosto de 1998.

e) Hora: 11,30 horas.

10. Otras informaciones: En el acto a que se refiere el punto 9, antes de la apertura de las ofertas económicas se dará a conocer a los licitadores el resultado de la calificación de los documentos presentados, así como los que, en su caso, puedan ser subsanados.

11. Gastos de anuncios: Por cuenta del adjudicatario.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: No procede.

Mérida, 7 de julio de 1998.—El Secretario General Técnico, RAFAEL PACHECO RUBIO.

## CONSEJERIA DE CULTURA Y PATRIMONIO

*ANUNCIO de 8 de julio de 1998, sobre notificación de la Orden de 11 de mayo de 1998, de la Consejería de Cultura y Patrimonio, por la que se acuerda la inadmisión del recurso ordinario interpuesto por D. Juan de Dios Rodríguez-Pina Cruz.*

No habiendo sido posible practicar en el domicilio de su destinatario la notificación de la Orden de 11 de mayo de 1998, de la Consejería de Cultura y Patrimonio, por la que se acuerda la inadmisión del recurso ordinario interpuesto por D. Juan de Dios Rodríguez-Pina Cruz, cuyo texto íntegro se reproduce en el Anexo, se procede a su publicación en el Diario Oficial de Extremadura, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, del Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

El Secretario General Técnico, AGUSTIN SANCHEZ MORUNO.

## ANEXO

«Con fecha 13 de febrero de 1998 D. Juan de Dios Rodríguez-Pina Cruz, con domicilio en Camino de los Mesonillos n.º 49, La Moraleja, Alcobendas (Madrid), y D.N.I 12.548.652, ha presentado recurso ordinario mediante correo certificado, registrándose de entrada en el Registro de la Consejería de Cultura y Patrimonio de la Junta de Extremadura el día 16 de febrero, con el número 17721, por el cual solicita la admisión del recurso ordinario interpuesto contra la Hoja de aprecio formulada por la Dirección General de Patrimonio Cultural el 19 de enero de 1998, alegando indefensión, así como se ordene retrotraer las actuaciones practicadas por dicha Dirección General en el expediente de expropiación forzosa del Dolmen del Toriñuelo, haciéndose nueva relación de bienes y derechos a expropiar, constituyéndose la Comisión de valoración del dolmen como bien arqueológico.

## ANTECEDENTES DE HECHO

Primero.—Por Decreto 74/1994, de 17 de mayo, se declara de uti-